

D. José Julián Suárez Suárez, Director Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas

ACUERDA

Como Órgano de Contratación del Instituto Social de la Marina, ser asistido por la Mesa de Contratación para la valoración de las ofertas y propuestas de adjudicación en el expediente de contratación del suministro de efectos navales, material de ferretería, material eléctrico, material de limpieza, lencería y vestuario para el Buque Esperanza del Mar. Expediente 03/24 - 2024PA1003 (3094).

Que la composición de la Mesa de Contratación sea la siguiente:

PRESIDENTE: El Jefe de Sección de Administración de la Dirección Provincial de Las Palmas. En su ausencia, el Jefe de Sección tipo III de la Dirección Provincial de Las Palmas.

SECRETARIO/A: Un funcionario adscrito a la Sección de Administración de la Dirección Provincial. En su ausencia la Jefa de Negociado de Administración de la Dirección Provincial de Las Palmas.

VOCALES:

- La Interventora Delegada Territorial de la Seguridad Social de Las Palmas.
- Un/a Letrado/a del Servicio Jurídico Delegado Provincial de la Seguridad Social.
- La Jefa de Negociado de Administración de la Dirección Provincial de Las Palmas
- El Jefe de Sección tipo III de la Dirección Provincial de Las Palmas.
- Un/a funcionario/a adscrito a la Sección de Administración de la Dirección Provincial de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de marzo de 2024

EL DIRECTOR PROVINCIAL

JOSE JULIÁN SUÁREZ SUÁREZ